



537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106
Phone: (856) 456-1121
FAX: (856) 547-2685

SEN-HAN Transit
Camden County (856) 456-3344
Burlington County (877) 603-5111

www.scucs.org
scucs@scucs.org

Stephen P. Considine Chief Executive
Officer

Política de quejas sobre la ADA

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA):

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA) es una legislación federal histórica que abre servicios y oportunidades de empleo a millones de estadounidenses con discapacidades. La ADA afecta el acceso al empleo, los programas y servicios del gobierno estatal y local, el transporte y el acceso a lugares de alojamiento público, como empresas, proveedores de servicios sin fines de lucro y telecomunicaciones.

COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LA ADA DE SCUCS, Inc., también conocida como SEN-HAN Transit:

SEN-HAN Transit se compromete a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación o se le nieguen los beneficios de sus servicios en función de su discapacidad, tal como lo establece la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. La gerencia de SEN-HAN Transit y todos los supervisores y empleados comparten la responsabilidad directa de cumplir con el compromiso de SEN-HAN Transit con la ADA. SEN-HAN Transit garantiza la rendición de cuentas en este compromiso y apoya a todas las partes de la organización para que cumplan con sus respectivas obligaciones de la ADA. SEN-HAN Transit se coordina internamente con todas las oficinas correspondientes en la investigación de quejas de discriminación y asume un papel principal en la respuesta a las solicitudes de información sobre las obligaciones y operaciones de SEN-HAN Transit en materia de derechos civiles.

Quejas de la ADA:

Si desea presentar una queja de discriminación de la ADA ante SEN-HAN Transit, comuníquese con nuestra oficina al (856)456-1121 o por correo a SCUCS, Inc./SEN-HAN Transit, 537 Nicholson Road Audubon NJ 08106, o puede imprimir el formulario de queja desde nuestro sitio web y enviarlo por correo a nuestra oficina.

¿Qué sucede con mi queja de discriminación de la ADA ante SEN-HAN Transit?

Todas las quejas de discriminación de la ADA recibidas por SEN-HAN Transit se envían a la administración del área local para su rápida investigación y resolución. Todas las quejas recibidas serán investigadas, siempre que la queja se reciba dentro de los 180 días a partir de la fecha de la presunta discriminación. SEN-HAN Transit brindará la asistencia adecuada (en línea y de otro modo) a los denunciantes que tengan una capacidad limitada para comunicarse en inglés o requieran adaptaciones. Se les solicitará a los denunciantes que dejen información de contacto para realizar un seguimiento de sus quejas.

SEN-HAN Transit tiene como objetivo completar las investigaciones de todas las quejas recibidas, dentro de los 90 días posteriores a la recepción. En los casos en que se necesite información adicional para completar una investigación, el investigador se comunicará con el denunciante utilizando la información de contacto proporcionada. Si el denunciante no proporciona la información de contacto o cualquier información adicional solicitada, puede resultar en una demora en la resolución o en el cierre administrativo de la queja. SEN-HAN Transit tiene una política de tolerancia cero en materia de discriminación y tomará las medidas correctivas adecuadas en todos los casos en que se haya establecido una violación de la política de no discriminación de SEN-HAN Transit.

Una vez que se complete la investigación de una queja, los denunciantes recibirán una notificación del hallazgo a través de su modo de contacto preferido/disponible (teléfono, correo electrónico, correo postal de EE. UU., etc.). Si no se proporciona ningún contacto, se guardará una nota sobre el resultado de la investigación en el archivo durante un mínimo de tres años. Los denunciantes pueden comunicarse con el Servicio de atención al cliente de SEN-HAN Transit en cualquier momento para verificar el estado de su queja.

FUNDED BY

Burlington County Board of Commissioners • Burlington County Office on Aging • Camden County Board of Commissioners • Community Development Block Grant • Camden County Division of Senior and Disabled Services • Camden County EFSP Local Board • Gloucester County Board of Commissioners • Department of Human Services • Gloucester County Division of Senior Services • NJ Department of Human Services • NJ Division of Veterans Affairs • NJ Transit • Social Services for the Homeless Funds • US Department of Housing and Urban Development



www.scucs.org
scucs@scucs.org

537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106
Phone: (856) 456-1121
FAX: (856) 547-2685

SEN-HAN Transit
Camden County (856) 456-3344
Burlington County (877) 603-5111

Stephen P. Considine Chief Executive
Officer

Política de quejas de la ADA (cont.)

Presentación de una queja ante la Administración Federal de Tránsito:

El denunciante puede optar por presentar una queja en virtud del Título VI ante la Administración Federal de Tránsito comunicándose con la Administración a:

Feral Transit Administration
Office of Civil Rights
Attention: Complaint Team
East Building, 5th Floor-TCR
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington DC 20590

Más preguntas sobre las obligaciones de SEN-HAN Transit en virtud de la ADA:

Para obtener información adicional sobre las obligaciones de no discriminación de SEN-HAN Transit y otras responsabilidades relacionadas con la ADA, llame al (856) 456-1121 o escriba a:

SEN-HAN Transit
537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106

FUNDED BY

Burlington County Board of Commissioners • Burlington County Office on Aging • Camden County Board of Commissioners •
Community Development Block Grant • Camden County Division of Senior and Disabled Services • Camden County EFSP Local
Board • Gloucester County Board of Commissioners • Department of Human Services • Gloucester County Division of Senior Services
• NJ Department of Human Services • NJ Division of Veterans Affairs • NJ Transit • Social Services for the Homeless Funds • US
Department of Housing and Urban Development



537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106
Phone: (856) 456-1121
FAX: (856) 547-2685

SEN-HAN Transit
Camden County (856) 456-3344
Burlington County (877) 603-5111

www.scucs.org
scucs@scucs.org

Stephen P. Considine Chief Executive
Officer

FORMULARIO DE QUEJA DE LA ADA
(cont.)

¿Ha presentado una queja ante alguna otra agencia federal, estatal o local? Sí/No (marque una).
Si es así, enumere la agencia o agencias y la información de contacto a continuación:

Nombre de contacto de la agencia:

Dirección, ciudad, estado, código postal Teléfono:

Nombre de contacto de la agencia:

Afirmo que he leído la acusación anterior y que es verdadera según mi leal saber y entender.

Firma del denunciante

Fecha

Nombre del denunciante en letra de imprenta o a máquina
Envíe por correo a:

SCUCS, Inc.
SEN-HAN Transit
537 W. Nicholson Rd.
Audubon New Jersey, 08106

Fecha de recepción: _____

Recibido por: _____

FUNDED BY

Burlington County Board of Commissioners • Burlington County Office on Aging • Camden County Board of Commissioners •
Community Development Block Grant • Camden County Division of Senior and Disabled Services • Camden County EFSP Local
Board • Gloucester County Board of Commissioners • Department of Human Services • Gloucester County Division of Senior Services
• NJ Department of Human Services • NJ Division of Veterans Affairs • NJ Transit • Social Services for the Homeless Funds • US
Department of Housing and Urban Development



537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106
Phone: (856) 456-1121
FAX: (856) 547-2685

SEN-HAN Transit
Camden County (856) 456-3344
Burlington County (877) 603-5111

www.scucs.org
scucs@scucs.org

Stephen P. Considine Chief Executive
Officer

FORMULARIO DE QUEJAS DE LA ADA

Formulario de quejas de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades

SEN-HAN Transit se compromete a garantizar que a ninguna persona se le niegue el acceso a sus servicios, programas o actividades debido a sus discapacidades, tal como lo establece el título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades de 1990 ("ADA"). Las quejas de la ADA deben presentarse dentro de los 180 días a partir de la fecha del supuesto incidente.

La siguiente información es necesaria para ayudarnos a procesar su queja. Si necesita ayuda para completar este formulario o si desea presentar una queja verbal, comuníquese con "ingresar información de contacto"

Denunciante: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad, estado, código postal: _____

Teléfono alternativo: _____

Persona que prepara la queja (si es diferente del denunciante): _____

Dirección, ciudad, estado, código postal: _____

Fecha del incidente: _____

Describa el supuesto incidente discriminatorio, incluida la(s) ubicación(es), si corresponde. Proporcione los nombres y cargos de los empleados de SEN-HAN Transit involucrados, si están disponibles.

Continuación de la descripción del incidente:

FUNDED BY

Burlington County Board of Commissioners • Burlington County Office on Aging • Camden County Board of Commissioners • Community Development Block Grant • Camden County Division of Senior and Disabled Services • Camden County EFSP Local Board • Gloucester County Board of Commissioners • Department of Human Services • Gloucester County Division of Senior Services • NJ Department of Human Services • NJ Division of Veterans Affairs • NJ Transit • Social Services for the Homeless Funds • US Department of Housing and Urban Development



www.scucs.org
scucs@scucs.org

537 Nicholson Road
Audubon, NJ 08106
Phone: (856) 456-1121
FAX: (856) 547-2685

SEN-HAN Transit
Camden County (856) 456-3344
Burlington County (877) 603-5111

Stephen P. Considine Chief Executive
Officer

FUNDED BY

Burlington County Board of Commissioners • Burlington County Office on Aging • Camden County Board of Commissioners •
Community Development Block Grant • Camden County Division of Senior and Disabled Services • Camden County EFSP Local
Board • Gloucester County Board of Commissioners • Department of Human Services • Gloucester County Division of Senior Services
• NJ Department of Human Services • NJ Division of Veterans Affairs • NJ Transit • Social Services for the Homeless Funds • US
Department of Housing and Urban Development